

Resolución N° 1211 /88

Expte. n° 100/88

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, *14* de *diciembre* de 1988

Visto lo solicitado por el Juzgado Criminal de Instrucción N°4 y atento las razones invocadas.

SE RESUELVE:

1°) Autorizar a la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional de la Capital Federal a designar a un agente en calidad de "suplente" con una categoría presupuestaria equivalente a la del cargo de auxiliar principal de sexta -personal administrativo y técnico- a partir del 1° de diciembre de 1988 y hasta el 1° de marzo de 1989, para desempeñarse en el Juzgado Nacional de 1ra Instancia en lo Criminal de Instrucción N°4, en reemplazo del señor Domingo Alvaro que se encuentra con licencia por art.23 R.L.J.N..

2°) Autorizar a la Subsecretaría de Administración a imputar el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto con cargo a la cuenta "Personal no Permanente" (P.A.T.) para el corriente ejercicio financiero y el de 1989; en caso de no existir fondos, a la de "Sobrantes de Ejercicios Anteriores".

Regístrese, hágase saber y pase a la Subsecretaría de Administración, a sus efectos.-

m.r

